



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Mariela Guerrero Bernal Cédula 31855275 (Madre) de Julio Cesar Guerrero Bernal Tarjeta de Identidad 1107065346, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3N# 39N-23 B Bolivariano para ser notificados del contenido del Auto 0032 proferido el día 19/07/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761556907

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/09/2019

Desfijar el: 06/09/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Yulieth Cristina Torres Cardona

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Nororiental

Valle del Cauca - Cali

